

# 1 INTRODUCCIÓN

La fibromialgia (FM) es un trastorno doloroso crónico, no inflamatorio, que afecta a las partes blandas del aparato locomotor. Si bien la Organización Mundial de la Salud la reconoce como una entidad diferenciada, algunos autores la consideran como un síndrome que sirve para explicar la existencia de personas con dolor generalizado, persistente e idiopático. El hecho de que no conozcamos con certeza sus causas y mecanismos fisiopatológicos supone un desafío al estado de opinión de la medicina actual.

A pesar de su importante prevalencia, la realidad epidemiológica de la FM no se conoce con exactitud debido a las limitaciones metodológicas de los estudios publicados. El EPISER estima que la prevalencia de la FM en la población española es del 2,7% (4,2% para el sexo femenino y 0,2% para el masculino).

Las medidas organizativas desde Atención Primaria (AP) para el abordaje de la FM deben dar respuesta a las necesidades asistenciales según el nivel sintomático de cada paciente, facilitando su incorporación a grupos de ayuda mutua y sirviendo de apoyo a las asociaciones de pacientes con FM en su ámbito natural de la zona básica de salud. AP deberá coordinar las actuaciones con Atención Especializada (AE) cuando sea necesario la utilización de sus recursos.

Otro aspecto necesario para contribuir a la mejora de la calidad de vida de este colectivo de pacientes es facilitarles el conocimiento de su enfermedad para que sean agentes activos y corresponsables de su salud y cuidados.

Consideramos que la implantación de este proceso podrá reducir la variabilidad en la práctica clínica, facilitando el conocimiento de aquellos aspectos asistenciales más idóneos en relación con la evidencia científica actualmente disponible, promover la mejora en la utilización racional de los recursos sanitarios y estimular el desarrollo de nuevas líneas de investigación sobre las causas de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento. La evaluación de las actividades del proceso nos permitirá medir el impacto de las intervenciones propuestas sobre el bienestar de las pacientes y el nivel de implicación de los profesionales.

Se presenta un documento de consenso que pretende dar respuesta a las expectativas de las personas afectadas, que han expresado sus vivencias a título personal o a través de las asociaciones de FM de Andalucía.

Deseamos que la propuesta sea de la satisfacción de todos.